



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, MAYO 27 DE 2017

TOMO XIV SESIÓN No. 113

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE DOS 2017

PRESIDENTE DIPUTADO FRANCISCO AQUILES CORTÉS LÓPEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN.

La Presidencia señala que la presente sesión es solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura.

La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente de la Legislatura.
- 3.- La Presidencia formula la Declaratoria Solemne de Apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, siendo las 10 horas con 49 minutos del día 27 de mayo del 2017.

La Presidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

- 4.- Se entona el Himno del Estado de México.
 - 5.- Clausura de la sesión.
-

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO 2017.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO AQUILES CORTÉS LÓPEZ.

PRESIDENTE DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Compañeras y compañeros diputados, diputadas, con el propósito de realizar la Sesión Solemne de Apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura, esta Presidencia solicita a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos destacando que si antes del tiempo referido se constituye el quórum será declarada la apertura de la sesión.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Muy buenos días a todas y todos ustedes, ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Señor Presidente, la Secretaría ha verificado el quórum, en consecuencia por lo tanto puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del día sábado veintisiete de mayo del año dos mil diecisiete.

Desarrollaremos esta sesión que es de régimen solemne para declarar la Apertura Solemne del Quinto Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura y estar en posibilidades de atender los asuntos que integran la agenda correspondiente.

Dé cuenta la Secretaría del protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Honorable Legislatura, acatando las normas de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de la Ley Orgánica y del Reglamento de este Poder Legislativo, así como las prácticas y los usos parlamentarios de esta la “LIX” Legislatura, la sesión solemne se desarrollará conforme al protocolo siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Quinto Período Ordinario de Sesiones Extraordinarias de la “LIX” Legislatura del Estado de México, por el Presidente de la Legislatura.
3. Himno al Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Solicito atentamente a los integrantes de la “LIX” Legislatura y a quienes nos acompañan en esta sesión solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Tiene el uso de la palabra el diputado Aquiles Cortés López, Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, quien hará la declaratoria Solemne de la Apertura del Quinto Período de Sesiones Extraordinarias para reabrir el Recinto Legislativo al estudio, resolución de las iniciativas y asuntos que integran el decreto de esta convocatoria.

PRESIDENTE DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Señores diputados, coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios, compañeras y compañeros diputados de esta “LIX” Legislatura,

señores representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

Habiendo sido convocados por la Diputación Permanente al Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, las diputadas y los diputados de esta “LIX” Legislatura, nos reunimos nuevamente en pleno para proseguir como órgano colegiado con el cumplimiento y atención de las responsabilidades que los mexiquenses nos han encomendado. Las estadísticas de esta Legislatura nos permiten apreciar el trabajo permanente, sobre todo, en materia legislativa que juntos hemos realizado para mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses, fortalecer sus instituciones democráticas y para contribuir con los propósitos de la nación mexicana. Una de las principales materias que trataremos en este Periodo Extraordinario, es sin duda, la armonización de las leyes del Estado Mexicano en relación con el sistema nacional anticorrupción.

Todos estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción, sabemos que para tener un mundo, una nación, un estado y municipios saludables, es necesario erradicar la corrupción, no es una tarea fácil, pero si es una tarea en la que estamos comprometidos de manera individual y como sociedad, por eso hoy aquí los representantes del pueblo del Estado de México, nos sumamos decididamente al Sistema Nacional, reconociendo que tenemos que actuar de manera coordinada y corresponsable cada uno desde sus ámbitos de competencia. Asimismo favoreceremos la protección de datos personales como parte de la Legislación que en este rubro debemos atender de acuerdo de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados. Después de un trabajo intenso de las Comisiones Legislativas conoceremos y en su caso aprobaremos en este Periodo Extraordinario 5 importantes leyes en estas materias como son:

Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Ley Orgánica del Tribunal de Justicia y Administrativa del Estado de México.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de México y Municipios; y

Reformaremos el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

La Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y;

El Código Penal del Estado de México.

Como se comentó en las reuniones de las Comisiones, este es uno de los trabajos más importantes en esta Legislatura y será el resultado del ánimo que siempre ha prevalecido entre quienes integramos está “LIX” Legislatura, unidad, diálogo, construcción de acuerdos, todo en el marco de la pluralidad democrática y altura de miras que nos permitan entregarle mejores resultados a los mexiquenses

De igual forma, abordaremos un tema relacionado con programas sociales como fue incorporado en la agenda del periodo extraordinario.

Estoy seguro que esta será otra ocasión más para mostrar a los mexiquenses que sus representantes populares tienen como meta principal, llegar a crear leyes y construir acuerdos que enriquecidos por las opiniones de todas las diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios, sean útiles y sirvan para un mejor destino para el Estado de México, haciendo realidad la frase del insigne poeta mexiquense Horacio Zúñiga, “somos brazo

que lucha y espíritu que crea...” Muchas gracias.

Sesión de Régimen Deliberativo del Quinto Período Extraordinario de Sesiones.

VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Pido respetuosamente a los asistentes a esta sesión solemne, se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día sábado veintisiete de mayo del año dos mil diecisiete, abre su Quinto Periodo de Sesiones Extraordinarias, convencidos de que los resultados de esta nueva jornada serán de gran beneficio para los mexiquenses y sus instituciones.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Señor Presidente, el motivo de la sesión solemne ha sido atendido.

PRESIDENTE DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Ha sido registrada la asistencia y la sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 107-A-LIX.

VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Solicito a las diputadas y a los diputados de la “LIX” Legislatura y a quienes concurren a esta sesión solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno al Estado de México)

PRESIDENTE DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Se levanta la sesión siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día sábado veintisiete de mayo del año dos mil diecisiete y se pide respetuosamente a las diputadas y los diputados de la “LIX” Legislatura, permanecer en su lugar, para llevar a cabo de manera inmediata